291

539 OK Paola.

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO FORMATO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL CONTRATO	CÓDIGO: AP-IA-FT-009 VERSIÓN: 03 FECHA: 2018-07-10

Fecha de Solicitud (A/M/D):	2019-06-14	**No Contrato**	PS 2225 2019

DATOS DE LA SOLICITUD

Contratista:	SERGIO ANDRES CASTAÑEDA GARZON
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN EPIDEMIOLOGIA DESARROLLANDO ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Adición:		**Valor:**	
Prorroga:		**Tiempo:**	
Otro (*)	X		

DESCRIPCION DE LA MODIFICACIÓN

(En caso de prorroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)

SOLICITUD DE SUSPENSIÓN A LA ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS (OPS) N. PS 2225 2019

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

SOLICITUD DE SUSPENSIÓN POR MOTIVO DE INCAPACIDAD MEDICA

FIRMAS	**Nombre y Firma del Supervisor:**	**MARIA CRISTINA DUARTE GARZON**	
	Nombre y Firma: Jefe de Oficina, Director Administrativo y/o Asistencial:	**LIDA ESPERANZA MONTENEGRO PARRA**	
	Firma del Ordenador del Gasto y/o Delegatario:		
	Elaborado por:	JB. **JULY MARCELA BERNAL MORA**	VoBo Dirección Contratación

NOTA: De acuerdo a la Resolucion No. 284 del 27 de junio de 2018, seran delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.

La presente Resolucion no es aplicable a los procesos de Contratación de Bienes y Servicios.

Bogotá, 11 de junio de 2018

Dr.
LUIS FERNANDO PINEDA
Subgerente de servicios de salud
SUBRED CENTRO ORIENTE
Att. Dra. Maria Cristina Duarte

ASUNTO: Solicitud de suspensión de contrato.

Cordial saludo.

Por la presente solicito la suspensión de mi contrato PS 2225 2019 suscrito con la subred integrada de servicios de salud Centro Oriente en el proceso de Salud Publica en el componente Vigilancia en Salud Pública, a partir de 12 de junio hasta el 26 de junio de 2019, reiniciando labores el 27 de junio de 2019, por motivo de incapacidad temporal.

Adjunto copia de incapacidad.

Agradezco su atención prestada.

Cordialmente,



FIRMA
SERGIO ANDRÉS CASTAÑEDA GARZÓN
Cedula 1018426666



EPS SANITAS

Centro Medico Puente Aranda - NIT. 800251440
Carrera 62 N° 14-41.Teléfono: 7428383
Nombre: SERGIO ANDRES CASTAÑEDA GARZON
Identificación: CC 1018426666 - Sexo: Masculino - Edad: 29 Años

INCAPACIDAD - ENFERMEDAD GENERAL No. 3869444

BOGOTA D.C.
12/06/2019, 09:44:19

Contrato E.P.S Sanitas: 10-3713169-1-1

DIAGNÓSTICO(S)

Diagnóstico que genera la incapacidad: S835 Esguinces y torceduras que comprometen el ligamento cruzado (anterior) (posterior) de la rodilla.
No se registraron otros diagnósticos en la historia clínica.
Días de incapacidad: 15 día(s)

Desde: 12/06/2019 - Hasta: 26/06/2019

MÉDICO

William G. Sarmiento V.
Universidad del Rosario

William Giovanni Sarmiento Velandia - Ortopedia y Traumatologia
CC 80020003 - RM. Registro médico 80020003

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL TRÁMITE

Original de prescripción de incapacidad o licencia.

Favor tramitar la incapacidad antes de 72 horas